ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE SERVICIOS	No. 574	DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024
Objeto:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS EN LA MODALIDAD DE BOLSA DE REPUESTOS	

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	INUCLEO INGENIERIA S.A.S.
NIT	901.253.365-7
R/LEGAL	JUAN DAVID NIETO JARAMILLO
C.C. No.	1.03.0580.468 de Bogotá
VALOR DEL CONTRATO	$ 151.996.320,00 CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE
VALOR DEL ANTICIPO (XX%)	N/A
ADICIONAL EN VALOR N° (XXX)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 151.996.320,00 CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE
PLAZO INICIAL	QUINCE (15) DIAS
FECHA ACTA DE INICIACION	12 DE DICIEMBRE DEL 2024
ADICIONAL EN PLAZO N°(XXXX)	N/A
MODIFICATORIO N°(X)	N/A N/A
SUSPENSIÓN N°(XXXXXX)	N/A N/A
REINICIO N° (XXXX)	N/A
PLAZO FINAL	QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACION:	26 DE DICIEMBRE DEL 2024
INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MARIA SONIA TORRES MORA - Secretaria de Gobierno
APOYO A LA SUPERVISION	N/A
% AVANCE FISICO	100%
% AVANCE FINANCIERO	100%
No. VISITAS	10
FECHA ACTA DE ENTREGA	N/A
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	30 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA PRESENTE ACTA	30 DE DICIEMBRE DE 2024

En Tauramena, nos reunimos **JUAN DAVID NIETO JARAMILLO,** representante legal de **INUCLEO INGENIERIA S.A.S**. en calidad de contratista, y por el municipio **MARIA SONIA TORRES MORA,** Secretaria de Gobierno, como supervisor técnico, administrativo y financiero, con el fin de suscribir la presente acta de liquidacion, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1 . BALANCE FINANCIERO

* El balance financiero aprobado es el siguiente:

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	ANTICIPO / ANTICIPADO	VALOR EJECUTADO O POR EJECUTAR	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
VALOR CONTRATADO	$ 151.996.320,00			
VALOR ANTICIPADO XX				$ -
VALOR PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION			$ 151.991.798,00	$ 151.991.798,00
SALDO A FAVOR DE MUNIICPIO			$ 4.522,00	
SUMAS IGUALES (Vr contratado y Ejecutado)	$ 151.996.320,00		$ 151.996.320,00	$ 151.991.798,00

Registro Presupuestal	Rubro	Recurso	Valor a pagar presente Acta
1155 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024	2.3.45.4501.1000.2024854100033	Fuente: 1.3.3.4.01 R.B. CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	$ 151.991.798,00

VALOR A PAGAR:	**$ 151.991.798,00** **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE**

2. GARANTIAS INICIALES

POLIZA No	ASEGURADORA: SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.	DOCUMENTO QUE AMPARA	VIGENCIA		APROBADA
	AMPARO		DESDE	HASTA	
166616	Cumplimiento del contrato	EJECUCION CONTRACTUAL	10 DE DICIEMBRE DE 2024	03 DE MAYO DEL 2025	SI
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones labores		10 DE DICIEMBRE DE 2024	03 DE ENERO DEL 2028	SI
16039	Responsabilidad civil extracontractual		10 DE DICIEMBRE DE 2024	03 DE ENERO DE 2025	SI

3. DOCUMENTOS APORTADOS POR EL SUPERVISOR y EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

a. Historial de informes del contratista y fechas, (de conformidad al Manual de contratación)
Se realizó entrega del informe final con fecha del 30 de diciembre de 2026

b. Historial de informes de supervision y/o interventoria y fechas, (de conformidad al Manual de contratación)
Se realizó entrega del informe de supervisión final con fecha del 30 de diciembre de 2024

c. Número de empleos directos generados y número de empleos indirectos generados
Número de empleos directos generados: 4
Número de empleos indirectos generados: 1

4. CONSTANCIAS

Para realizar la presente Acta de Liquidación, se aportan los siguientes documentos.

1. Que el contratista garantiza la calidad de los equipos y cada uno de los elementos empleados a partir de la presente fecha.
2. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato, por los sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.
3. Que el producto fue entregado por el contratista y recibido por el Municipio, a entera satisfacción en virtud a las clausulas contractuales y a los pliegos de condiciones.
4. Que el contratista manifiesta que el Municipio cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio respecto con el contrato en referencia y la presente acta de liquidación.
5. Que el contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos presenten directamente o indirectamente al municipio en virtud de la ejecución del contrato que se liquida con la misma.
6. Que la supervision certifica que el contratista presento soportes de pago de seguridad social del personal vinculado para la ejecucion del contrato y que se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social mediante certificacion presentada por el contratista, firmado por el contador y el representante Legal de la empresa INUCLEO INGENIERIA S.A.S. y adjunta planillas Planillas de pago
7. El contratista realizo las entradas al almacen municipal del producto contratado como requisito de pago, mediante ingreso No 204 de fecha 24 de diciembre de 2024.
8. Que con la suscripción de la presente acta, El Municipio y El Contratista se declaran a paz y salvo por todo concepto con respecto al contrato que se liquida con la presente acta.
9. Que con la presente acta de liquidación se salda a favor del municipio el valor de $ 4.522,00 CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE, correspondientes a la diferencia entre el valor contratado y los bienes suministrados de la bolsa de repuestos, valores detallados en el informe del contratista y el informe de la supervision

Registro Presupuestal	Rubro	Recurso	Valor a pagar presente Acta
1155 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024	2.3.45.4501.1000.2024854100033	Fuente: 1.3.3.4.01 R.B. CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	$ 4.522,00

11. La presente acta de liquidación se publica en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

MARIA SONIA TORRES MORA
Secretaria de Gobierno
Supervisor(a)

Por el Contratista

INUCLEO INGENIERIA S.A.S.
JUAN DAVID NIETO JARAMILLO
R/Legal